

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD DISFOURDIS CIA LTDA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las 16H00 a.m., en las oficinas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD DISFOURDIS CIA LTDA** ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N52-501 y Los Pinos Planta Baja, se reúnen los accionistas de la citada compañía, señores: **1) DIANA FABIOLA BURGOS BRIONES** quien actúa como apoderada de **MARIA DORA BRIONES RUGEL**, propietaria de 200 acciones **2) MANUEL AUGUSTO MESTANZA ASPIAZU**, quien actúa por sus propios derechos, propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la presente Junta la señora Diana Fabiola Burgos Briones, en su calidad de Apoderada en representación de la presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor Manuel Augusto Mestanza Aspiazu, en su calidad de Gerente General de la compañía,

Presidencia pide por secretaria se informe sobre el quórum concurrente a la presente Junta, ante lo cual secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; en tal virtud; Presidencia consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de las Cuentas Balances e informes de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- 2.- Distribución de utilidades
- 3.- Fijar la retribución de los administradores de la compañía.

La presidenta, manifiesta que pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día. Solicita la palabra el señor Manuel Augusto Mestanza Aspiazu, y manifiesta que las cuentas, balance y los informes de Gerencia, han sido proporcionados a todos los accionistas para su conocimiento y revisión, con el fin de que en forma personal conozcan el desarrollo de la empresa dentro de su actividad económica; por lo que solicita a los accionistas aprueben este punto del orden del día, para los fines pertinentes. Los accionistas luego de algunas deliberaciones, en forma unánime aprueban las cuentas, balance y los informes de Gerencia y del Comisario de la Compañía, que corresponden al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

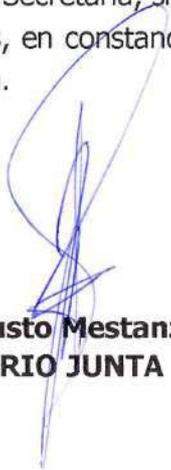
Presidencia toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día. Pide la palabra el señor Manuel Augusto Mestanza Aspiazu y manifiesta que según aparece de las cuentas y balance e informes de Gerencia, la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, generó una pérdida de \$ 111.402,00

(Ciento once mil cuatrocientos dos 00/100 dólares americanos), por lo que no habría utilidad que repartir. Los accionistas aprueban y comprenden lo tratado en este punto, y es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

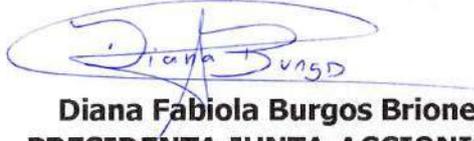
La presidenta pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, manifestando que la retribución de los administradores se fije y se acepte de una manera exclusiva, por parte del Gerente General de la Compañía, bajo las consideraciones y regulaciones que el estime conveniente según su criterio administrativo. La remuneración del Gerente General será acordada juntamente con la presidenta de la Compañía. La moción es aceptada y aprobada por todos los accionistas de una manera unánime.

Interviene la Presidencia y manifiesta que, por haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, concede a secretaría 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

La Presidencia, siendo las 17:30 horas reinstala la junta y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad en forma unánime por todos los accionistas, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, en el lugar y fecha ut-supra.



Manuel Augusto Mestanza Aspiazu
SECRETARIO JUNTA



Diana Fabiola Burgos Briones
PRESIDENTA JUNTA-ACCIONISTA